



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA:	EXTRAORDINARIA:	X
<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de juntas IES-INFOTEP de Ciénaga	06 de marzo de 2020	9:00 a.m.	11:00 a.m.

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	Si
2	BERTA SACHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Si
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	Si
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	SI
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	Si
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SI
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SI
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	SI

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La reunión fue presidida por el Doctor, Leonardo Pérez Suescun, Rector de la IES Infotep de Ciénaga, quien agradece la asistencia a los presentes, acto seguido se declara instalada la sesión, inmediatamente, el secretario da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Avance de las condiciones institucionales
4. Avances de las condiciones de los programas de Operaciones Portuarias, Contabilidad Y Primera Infancia, de acuerdo con el decreto 1330 del 2019
5. Propositiones y Varios
6. Cierre.

1. - **Llamado a lista y verificación del quórum.** Se hace el llamado a lista verificándose que ocho (8) de sus miembros están presentes, existiendo quórum, Se procede a la aprobación del orden del día, solicitando se adicione el punto 5. Aprobación del Calendario Académico 2020 periodos A y B.,



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



2. **-Lectura y aprobación del acta anterior.** La secretaria manifiesta que el acta anterior será enviada al correo de cada uno para que puedan darle lectura previa suscripción.

3. **Avance de las condiciones institucionales.**

El señor Leonardo Pérez Suescun en su condición de Rector, socializa lo siguiente: "En cuanto a los avances en las condiciones institucionales, no me cabe la menor duda de que la extensión de los registros aplica, pero el problema es que no se puede solicitar registro calificado si no se tiene acreditación institucional y no lo tenemos, entonces toca correr con las condiciones institucionales, tenemos el apoyo de unos jóvenes que han venido haciendo el proceso en UNIMAGDALENA, que ya han hecho dos mesas de trabajo y ya hay algo preliminar, la idea es de revisar a profundidad para que el tiempo sea de cerrar y no de volver a revisar, porque no terminamos nunca. Lo primero es que nos acrediten condiciones institucionales para poder aplicar la renovación a los programas actuales, lo segundo dejar que los programas se mueran y solicitar registro de programas nuevos. Por ejemplo, en tu caso, si el programa migra el objeto de conocimiento a otra área, ya es otro programa, y ese otro programa ya no está expuesto a los vencimientos, sino que tendríamos que correr con las institucionales y radicarlo como programa nuevo. Como tu programa es nuevo, las aspiraciones de acreditación de alta calidad, para tu programa no aplican. Ese es el riesgo de los programas.

En el rastreo actual que se hace, del que ya tengo el informe preliminar, de servicios financieros, los programas que venían con registros calificados con esa denominación ya no están vigentes, quiere decir que esa denominación no nos sirve, entonces ese programa cómo fue pensado no podemos meterlo, porque no va a tener demanda.

Hoy aquí, vamos a decidir hacia donde se enfoca el trabajo, tenemos que hacer, no sé si un otrosí al contrato, el objeto del contrato es prestación de servicios profesionales y las actividades eran, la revisión, ajustes, correcciones de Procesos Administrativos y Servicios Financieros. Servicios Financieros, si este Consejo decide descartarlo, entonces hoy tendremos que decidir hacia donde se mira. Con el tema de las condiciones institucionales vamos por ahí, les he pedido a todos toda la información, esos muchachos son de mi confianza, yo trabajo con ellos todo el tema de acreditación y de investigación. Mantener el crecimiento que llevamos, depende de que tengamos nuevas ofertas que les interesen a los muchachos.

Un programa con muchas salidas es el de Mercadeo, ahora todas las empresas necesitan vender, estamos hablando de un programa del eje de las Ciencias administrativas, hay que enfocarlo como mercadeo y venta, es decir, que abarque toda el área comercial, que es la que más se mueve, es lo que más requieren las empresas. Este programa podría tener como destino, el mismo de Procesos Administrativos, o sea, Administración de Empresas; montamos dos o tres programas que vayan hacia el mismo camino de la profesional. Pregunto, ¿tienen una mejor opción?"

A lo que los consejeros responden que los parece mercadeo la mejor opción.

Indica el señor Rector: "Bueno lo migramos y hacemos las modificaciones en el contrato. En conclusión, en eso estamos en cuanto a condiciones institucionales.

Expone a continuación Mildred Ospina: "En el ejercicio que hicimos esta mañana, considero que



cada uno de los funcionarios que participó fue muy honesto en cuanto a lo que realmente tenemos en la Institución, para que ellos pudieran hacer un diagnóstico general de cómo está la Institución frente a la documentación que se requiere en esos procesos. La dificultad que hemos tenido se debe a la cultura que tenemos de hacer las cosas y no registrarlas. Por eso adquirimos el compromiso de que todo lo que hagamos lo sistematicemos”.

4. Avances de las condiciones de los programas de Operaciones Portuarias, Contabilidad Y Primera Infancia, de acuerdo con el decreto 1330 del 2019.

Inicia la socialización el Director de Unidad del Programa de Operaciones Portuarias, Carlos Acosta indicando los avances y propuesta para este programa.

Recomienda el señor Rector: “Carlos, ahí en justificación te toca trabajar todo lo que es el tema de inversión pública, todo lo que es la Ruta del Sol, el Anillo Vial de Ciénaga que va a favorecer el establecimiento de nuevas empresas, es decir que conectas eso, exponiendo que los estudiantes tendrían campo para trabajar en este sector”.

Seguidamente participa la Directora de Unidad del Programa de Atención y Cuidado a la Primera Infancia, Mildred Ospina indicando los avances y propuesta para este programa

Interviene el señor Rector: “Vamos a tomar la decisión en este momento, para lo que es renovación, para lo que es programas nuevos. Nosotros, por decisión mía venimos reduciendo el número de horas de módulos transversales los cuales se nos vuelven un problema de logística y de costos, de tal manera que acogiendo a experiencias de otras instituciones ofimática no debe estar en la maya. El inglés hay que sacarlo de crédito cero y hay que llevarlo a la maya, que es una recomendación que ha hecho el CNA para los programas que tienen acreditación de alta calidad, me parece una buena práctica. Constitución y Ciudadanía, tampoco lo vamos a meter, las competencias ciudadanas también se trabajan desde todas las áreas. Y el emprendimiento, debemos considerarla la decisión en tanto esa puede ser una impronta de nuestros programas, debería ser una cátedra trasversal dentro de la maya, también lo podemos llamar con otra connotación”.

Todos los consejeros expresan su opinión al respecto, y manifiestan estar de acuerdo con lo anterior.

Continúa con la socialización de los avances la Directora de Unidad del Programa de Atención y Cuidado a la Primera Infancia, Mildred Ospina indicando los avances y propuesta para este programa.

Realiza las siguientes observaciones el señor Rector: “Ese plan de desarrollo departamental tienes que actualizarlo, ese asterisco te queda ahí pendiente para cuando el Gobernador haga el suyo, porque ahorita en abril debe estar listo y nosotros vamos a radicar después de abril (...) Te faltó un argumento fuerte también, los objetivos de desarrollo sostenible que es la agenda 2030, contiene temas muy fuertes con relación a la infancia, habría entonces que incorporarlo (...) Mildred, a argumentación está consistente, debes dar también cuenta de lo que están haciendo los estudiantes ahora, pues eso reflejaría que el programa se necesita”.

La Directora de Unidad del Programa de Contabilidad, Arleth Manjares, socializa los avances y



propuesta para este programa.

Realiza las siguientes observaciones el señor Rector: "Sería conveniente, Arleth, visualizar la información. En las consultas de referentes ya los programas no se pueden mantener con el mismo nombre por norma, estoy de acuerdo con el apellido, siempre y cuando sea el requerido por el territorio en ese campo, podría dejarse también simplemente en procesos contables, hay que hacer un rastreo de cómo se está comportando el mercado en todas las materias, no solo en las que mencionaste y en el caso del Magdalena, qué es lo que predomina. También establecer cuál es el factor diferenciador (...) la siguiente recomendación es para todos: vamos a cambiar esa concepción de diseños asignaturistas, es decir, no ver tantas materias de a dos horas, sino que vamos a concentrarnos en tener materias robustas, no quiere decir que no vean todo el contenido, sino agrupar en una materia varios contenidos.

También tengan en cuenta que todo el material que vayan a usar como referente, sea leyes, decretos; deben meterlo en una carpeta, ya que eso debe ser cargado como anexo".

5. Proposiciones y Varios.

Expresa la Coordinadora Académica y Directora de Unidad del Programa De Atención Y Cuidado A La Primera Infancia: "Voy a leer un documento que me envió la profesora Cecilia Porras Barrera, de una situación de la estudiante María Alejandra de la Rosa Camacho, quien se matriculó de manera extemporánea el semestre pasado, por lo tanto no tiene la nota de la asignatura de Desarrollo y Pensamiento Matemático, sin embargo, ella ya se matriculó en cuarto semestre a nivel financiero, pero no ha podido hacer la matrícula académica, porque le hace falta esa nota".

Intervienen los consejeros manifestando que la única solución es realizar un examen único de validación.

Manifiesta el señor Rector, en los planes de trabajo el docente debe dar cuenta de qué se hacen las dos horas de cada crédito que no son renovables.

Indica la Coordinadora Académica y Directora de Unidad del Programa De Atención Y Cuidado A La Primera Infancia: "Una actividad que quedó de compromiso y no se ha logrado definir, usted dio como sugerencia que se elaborare una curva para la presentación de la malla curricular"

Responde el señor Rector: "Lo que pasa es que en la malla curricular generalmente se diseña al revés, tú haces una malla curricular con la lluvia de ideas, se parte de un mapa de competencias, cuáles son las competencias que debe tener el estudiante, luego que se identifica esa competencia entonces es donde conecta con las asignaturas que deben dar cuenta de esas competencias. Hay una etapa que nosotros no podemos surtir y es la del análisis de las necesidades de las empresa, hay que ir primero a las empresas y saber cuáles son los requerimientos del personal que tienen, que es lo que necesita la empresa y luego que usted hace todo el rastreo de las necesidades de la empresa, conecta con las normas de competencia y luego de esas necesidades, normas y competencias sigue el diseño curricular de asignaturas, que da cuenta de las competencias y las necesidad de la empresa, y bajo el Decreto 1330 el resultado de aprendizaje de la asignatura. Quiero que implantemos los consejos de programas, vamos a ver si creamos elección de estudiantes de Consejo Académico.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



Otro tema, es que hay un contratiempo con una estudiante de sistemas que viene de octavo semestre de psicología, ella tiene unos referentes diferentes, y la manera de evitar problemas es estando cerca de los estudiantes, identificar actores claves en cada grupo, dialogar con ellos para evitar una dificultad, pídanle a sus profesores que hagan la misma labor para evitar situaciones desafortunadas”.

Interviene la Directora Unidad Del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo manifestando la inconformidad de los estudiantes por el sol que entra a los salones.

Responde el señor Rector: “Por lo pronto es cambiar los ventiladores que estén en mejor estado y rotar los grupos”.

Indica la Coordinadora Académica y Directora de Unidad del Programa De Atención Y Cuidado A La Primera Infancia: “Como estamos en el punto de varios, quiero darle una sugerencia muy respetuosa, a mí me preocupa la cantidad de sillas dañadas, opino que deben sacarse, debemos dar un paseo por los salones diciéndoles a los estudiantes, que si se daña una silla ahí, se paga”.

La Representante De Los Docentes expone: “Como estamos trabajando desde la planeación, la austeridad y gestión ambiental, y precisamente una de las situaciones que se presenta es que hay que velar también por el ahorro de la energía, una propuesta es armar comités y que los mismos estudiantes participen en esos comités, para que velen por que se apaguen los abanicos”.

Expresa la Directora de Unidad del Programa de Contabilidad: “A partir de la otra semana inicia la Universidad del Magdalena con contaduría y necesitamos los salones”.

Responde el señor Rector: “Pásale el requerimiento a Mildred Ospina (...) Este semestre el cambio es fuerte, pero el semestre que viene vamos a planear por asignaturas y no por programas. El semestre que viene debemos tener un plan de negocios que se comprometa a generar recursos de cada programa. Vamos hacer articulación con LA SALLE, el miércoles hay que hacer esa proyección, vamos con ellos a definir esquema de operación.

Esta semana radicados los cinco programas que hay de formación para el trabajo, debes hablar con César o el profesor que lo trabaje, para presentar nuevamente el de sistemas que sería el que llevaríamos La SALLE”.

Interviene la Secretaria General: “Tengo otra preposición de la estudiante Zareth De Jesús Ariza Escorcía, quien solicita se le conceda la sustentación del informe de practica y el parcial final de la signatura ética profesional en el programa de primera infancia, ella menciona que por problemas de salud y anexa las incapacidades, la historia clínica, no pudo realizar y continuar, entonces tiene esa solicitud, le doy traslado a la Director de Unidad”.

Se abre la votación y todos los consejeros deciden no aprobar la solicitud de la estudiante, pues no es procedente permitir en esta instancia la sustentación de prácticas; deberá matricular nuevamente la asignatura a fin de continuar con el proceso.”.

Indica nuevamente la Secretaria General: “También debo poner en conocimiento del Consejo, el oficio presentado por el profesor Luis Eduardo Barranco, porque él le dio traslado al Consejo Académico y solicita que se dé apertura a una investigación disciplinaria en contra director del



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0

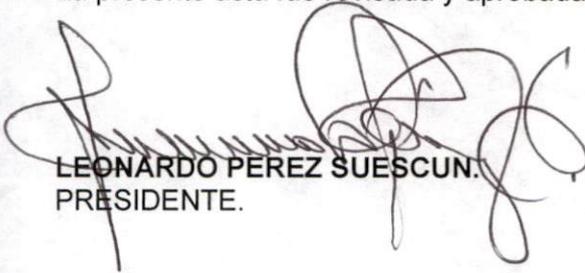


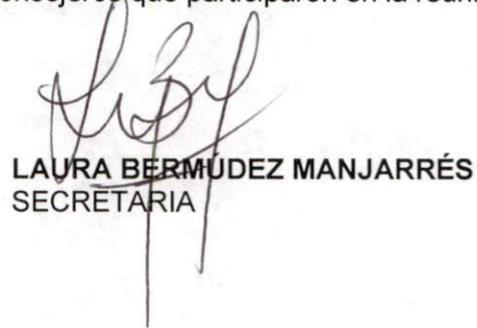
programa de contabilidad del momento, toda vez que no le puso en conocimiento, ni se le dio traslado a sus resultados de su proceso de evaluación docente, tal cual como lo establece el estatuto docente, señala unos artículos; debo verificar de todas manera, pero como él le dio traslado al Consejo Directivo y al Consejo Académico de la situación, tengo que ponerlo en conocimiento”.

6. Cierre.-

Agotados los temas del orden del día se da por finalizada la reunión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.


LEONARDO PÉREZ SUESCUN
PRESIDENTE.


LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
SECRETARIA



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	
2	BERTA SACHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	